

Rawson (Chubut), 11 de julio del 2012

Dictamen N° 87/12 CF

**Ref.: Expte. 31617/12 T.C. – A.V.P. – Lic. Púb. N° 17-
AVP-2012 – Adquisición cemento Pórtland a
granel.**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 06 obra constancia de afectación preventiva del gasto con un presupuesto de \$ 1.030.800,- aprobado según Resolución N° 1624/2012 de fs. 19.

Que a fs. 184, la Comisión Permanente de Adjudicaciones sugiere adjudicar la Licitación a la firma **CORRALON PASQUINI S.R.L.** por la suma de \$ 1.030.800,-

No teniendo observaciones que formular al presente trámite

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas